



CONSEJOS SOCIALES

Un acicate para la universidad

Conexión con la sociedad

La reordenación de titulaciones y la relación con la empresa son los principales cometidos, según sus presidentes

CRISTINA ROSADO

Son el órgano que conecta a la sociedad con la vida universitaria y su actividad, los que deciden que un presupuesto universitario salga adelante con unas líneas concretas, los que posibilitan que existan determinadas becas o ayudas para estudiantes y profesores, además de velar porque la asignación de recursos que la sociedad hace a la universidad pública sirva para cumplir los fines de esta última y que la institución universitaria pueda recabar financiación de mecenas privados. Sin embargo, los consejos sociales de las universidades públicas siguen siendo muy desconocidos pese a llevar tres décadas de existencia. Lo reconoce el presidente del Consejo Social de la Universidad de Salamanca, Ignacio Sánchez Galán, presidente de Iberdrola, quien añade que «ello se produce también pese al esfuerzo que están haciendo los miembros del consejo para acer-

carse a los diferentes grupos sociales» y cuando «es fundamental» que se conozca lo que hacen ya que son «una pieza clave en el engranaje del sistema universitario».

Repite en este cargo desde hace unos días y sostiene que la función más importante no deja de ser «la asignación de recursos y el control de su uso para cumplir los fines sociales de la universidad». ¿Pero cómo puede ayudar el consejo a generar una universidad de mayor calidad en docencia e investigación? Sánchez Galán añade en respuesta a ABC que «las universidades deben adaptarse a las necesidades de la sociedad, planteando iniciativas y soluciones realistas e innovadoras que garanticen su sostenibilidad presente y futura» y para ello, «en el Consejo Social tenemos que trabajar conjuntamente con el equipo de gobierno de la Universidad para, por ejemplo, adecuar titulaciones que se imparten a las necesidades de las empresas», además de que «debemos seguir apostando por la innovación

científica y el desarrollo tecnológico» y estrechar aún más las relaciones universidad-empresa. En este sentido, y ante la reordenación de titulaciones que tiene en marcha el sistema de Castilla y León, considera que «debe reducirse la brecha existente entre las cualificaciones profesionales actuales y las que ahora demandan las empresas».

Tras comentar que ser presidente del consejo social de la USAL es «un reto enorme que asumo con gran ilusión», el presidente de Iberdrola comenta que el mejor ejemplo de la conexión que se da entre la universidad y la empresa está en las cifras de la Universidad salmantina: «Según un estudio que presenté hace unos meses, la Universidad tiene un impacto sobre la economía de su entorno de casi 1.000 millones de euros y genera 10.500 puestos de trabajo», lo que la convierte en «un importante factor de dinamización de la economía». «Tenemos que continuar promoviendo el potencial de la universidad como factor generador de riqueza en su entorno», añade el empresario salmantino.

«Es importante conectar con la sociedad y las necesidades de sus empresas y a partir de ahí trabajar con generosidad porque esto se hace por amor a la institución y con ganas absolutas de que la universidad cumpla sus fines de la mejor manera posible», señala también el presidente del Consejo Social de la Universidad de Valladolid, Gerardo Gutiérrez, quien reconoce que él «partía de una posición muy crítica de los problemas de la universidad y de cómo se su-

A TRAVÉS DE ESTOS ÓRGANOS, LA UNIVERSIDAD PÚBLICA RINDE CUENTAS A LA SOCIEDAD



Pérez Mateos, García Marín, Daniel Miguel, Rey, Gerardo Gutiérrez, Cepedano, Luis A. Abril y Casado, al tomar posesión los presidentes

FOTOS: F. HERAS / ABC



1. Ignacio Sánchez Galán, presidente del Consejo Social de la USAL.
2. Gerardo Gutiérrez, presidente en la UVA
3. Luis Alfonso Abril, presidente en la UBU
4. Javier Cepedano, presidente en la ULE



cedían en ella las cosas» cuando fue propuesto por el anterior consejero de Educación, Juan José Mateos (repite en el cargo desde septiembre pasado), y «ahora tengo un conocimiento mayor de la Universidad». Este conocimiento le lleva a defender que «lo más importante es la figura del profesor» y que «las universidades que cuentan con los mejores y tienen sistemas de elección del profesorado más óptimas son las que prosperan». Reconoce que la ley «no nos otorga atribuciones al respecto, pero si tratar de generar opinión y de señalar algunos problemas que nosotros, por nuestra cercanía al ámbito universitario, podemos entender mejor que otra gente más ajena; los universitarios dirán que para eso ya están ellos, pero es muy difícil que los árboles puedan ver el bosque».

De ahí que preguntado por cómo debe ser esa selección sostenga que un modelo a seguir son las universidades catalanas y su forma de seleccionar al profesorado: «Debemos aspirar a ser una de las buenas universidades y fijarnos en lo que están haciendo bien otras, aunque a veces prefiramos no enfrentar los problemas», afirma. «¿Qué hay detrás del cambio operado por las universidades catalanas? El programa creado y enfocado al apoyo a la educación y al desarrollo de la ciencia, que dedicó dinero a la contratación de los mejores, que son los que traerán proyectos de financiación», apunta, un programa que ha pasado por distintos gobiernos catalanes y que ha tenido continuidad.

Asimismo, Gerardo Gutiérrez plantea también el debate de que «las universidades ganen en valor a través de su especialización y sus potencialidades» y pongan el acento en que no sólo se trata de racionalizar las titulaciones con menos alumnos, sino de replantearse qué hacer con aquellas que «tienen una demanda falseada» y admiten a un número elevado de estudiantes porque son «una vía fácil para acceder a una oposición», como las de Educación. «No debemos empobrecer los estudios de Educación a partir de su masificación», sino que «si hay una titulación a la que tenemos



De ley

Función económica

Una de las principales tareas que les encomienda la ley es la económica. Cada consejo supervisa las actividades de carácter económico de la universidad y el rendimiento de los servicios universitarios.

Función académica

Pueden proponer la creación, la modificación o la supresión de los centros universitarios, así como la implantación y la supresión de enseñanzas para títulos universitarios de carácter oficial.

Composición

Está integrado por su presidente y 29 miembros, entre ellos el rector y representantes de organizaciones empresariales y sindicales, miembros elegidos por la universidad, la Junta y por las Cortes de la Comunidad.

que prestar una especial atención es a la de Educación».

Escuela de negocios

Además, pone sobre la mesa la necesidad de que la universidad aproveche su potencial para la formación a lo largo de la vida de los profesionales y la importancia de un proyecto que podría materializarse en Castilla y León: la creación de una escuela de

negocios compartida por las universidades y que ofreciera esa formación.

También el presidente del Consejo Social de la Universidad de Burgos, Luis Alfonso Abril, incide en esa función de generar opinión para la mejora universitaria, se refiere a la reordenación de titulaciones y apunta que «se debe aprovechar la ventaja competitiva, que decimos en la empresa», y que «cuando las universidades compiten entre sí hay una tendencia natural a poner cuantas más titulaciones mejor», cuando «la cantidad y la calidad están contrapuestas y hay que velar mucho por la calidad, porque las titulaciones encuentren una ventaja competitiva con respecto a lo que hacen otros», lo que puede implicar «cierta especialización».

Incide en la importancia de «la labor lenta, pero irrenunciable e importantísima» de que el consejo social sea «un punto de encuentro» entre la universidad y la empresa porque «la universidad es una fuente de talento inagotable».

Lo mismo opina el presidente de la Consejo Social de la Universidad de León, Javier Cepedano, quien alude a que, además de la función del control presupuestario, ser ese nexo sigue siendo «un reto»: «Tenemos que orientar la universidad hacia donde deben ir sus objetivos en cuanto a las carreras, a cualquier actividad que haga que los chavales que salen de ella sean útiles a la sociedad porque se trata de una universidad pública y que ésta dé la mejor calidad en la enseñanza y la investigación».

Por ello, Cepedano afirma que «la transferencia de conocimiento a la empresa también es una preocupación básica que día a día está encima de la mesa» del consejo social, como lo es ayudar a «crear medidas que generen empresas y también proyectos de I+D», junto a «aprovechar lo que tenemos y buscar vías de especialización» en cuanto a las titulaciones. «No es momento de quitar, pero tampoco de crecer a lo loco», concluye.